

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Contextualización	3
1.2	Composición del departamento	3
2	COMPETENCIAS CLAVE	4
3	OBJETIVOS	4
3.1	Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria	4
3.2	Objetivos de la materia de Geografía e Historia en la ESO	5
4	CONTENIDOS	7
5	ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	8
6	CONCRECIÓN CURRICULAR	9
7	METODOLOGÍA	18
7.1	Estrategias metodológicas	18
8	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	20
8.1	Medidas de recuperación	21
9	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	21
10	RECURSOS DIDÁCTICOS	21
11	ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA	22
12	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	22
13	PROGRAMACIÓN BILINGÜE 2º ESO	22
13.1	Objetivos	22
13.2	Contenidos	23
13.3	Evaluación	23

1 INTRODUCCIÓN

La normativa básica sobre la que se sustenta esta programación es la siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el desarrollo que de las mismas hace la legislación andaluza, tomando como referencia la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y basándonos en última instancia:
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1.1 Contextualización

El I.E.S. Albaida se encuentra situado a la entrada del Barrio de los Molinos y del Diezmo de la ciudad de Almería en la Carretera de Níjar, lugar conocido tradicionalmente como Cuatro Caminos.

Esta zona de la ciudad está poblada mayoritariamente por gente sencilla de clase obrera, formada por viviendas de una o dos plantas, y que en los últimos años por la expansión de la ciudad y el desarrollo urbanístico, se está transformando en grandes bloques de viviendas, así como de adosados. Hay que tener en cuenta también la influencia que en el Centro y en las barriadas tiene la cercanía del barrio de El Puche y de los graves problemas que en el mismo existen al ser un barrio marginal, situación que en ocasiones se deja sentir en los alumnos y alumnas procedentes de este barrio.

La población escolar del Instituto que estudia ESO procede en su mayor parte de los barrios citados anteriormente, con rasgos comunes como es el bajo nivel cultural en muchas de las familias y algunas diferencias en lo social y sobre todo en lo económico. Los alumnos y alumnas que han estudiado Educación Primaria en el C.P. San Gabriel y Europa viven en familias obreras cualificadas, en su gran mayoría, en la que al menos un miembro de la familia está trabajando.

Desde el curso 2014/15 los alumnos que hemos recibido proceden del C.P. Ginés Morata y del C.P. Ave María. Así mismo contamos con tres modalidades de Bachillerato: Humanidades, Ciencias Sociales y Científico Tecnológico. También se pueden realizar en el centro varias modalidades de Ciclos Formativos, relacionados con la Ciencias de la Salud e Imagen y Sonido.

En 2º de ESO hay dos grupos que son bilingües.

1.2 Composición del departamento

Los componentes del departamento de Geografía e Historia para el presente curso son:

- Manuel Fuentes (Jefe de Estudios)
- Isabel Mª Martín Manzano (Tutora ESPA)
- Eva Quereda Castañeda (Tutora de ESO)
- María Isabel Ruiz García (Jefa de Departamento)
- Ana Belén Gómez Lubián (Tutora de ESO)

2 COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave a desarrollar, por medio de la aportación de esta materia son las siguientes:

1. La comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.
2. La matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.
3. La competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.
4. Conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.
5. Aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.
6. Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.
7. Sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los estados sociales y democráticos de derecho.

3 OBJETIVOS

Entendemos los objetivos, tal como establece la normativa, como aquellas capacidades que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de una etapa. Pueden referirse a distintos campos de desarrollo como el cognitivo, el afectivo, el social o el corporal, pero su función en general es la de establecer unos parámetros que guíen la acción educativa con el fin de conseguir un desarrollo integral del alumnado. Es cierto que la normativa precisa uno por uno los objetivos establecidos para cada etapa, pero la labor del profesorado debe ir más allá, analizando estos objetivos, adecuándolos de acuerdo con la evolución psicológica del alumnado de cada curso y contextualizándolos en el marco concreto del centro.

3.1 Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria están recogidos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Según esto, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (Decreto 111/2016, de 14 de junio) contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2 Objetivos de la materia de Geografía e Historia en la ESO

Según la Orden de 14 de julio de 2016 que desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía, la enseñanza de la Geografía e Historia en la educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la

creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, de Europa, España y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humano, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas

de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

4 CONTENIDOS

Con el término contenidos se designa, en el ámbito educativo, al conjunto de saberes o formas culturales que se consideran esenciales para el desarrollo y socialización del alumnado. Estos contenidos deben estar subordinados a los objetivos y a las competencias clave que el alumnado debe alcanzar y al mismo tiempo constituyen la base sobre la cual se programan las actividades de enseñanza- aprendizaje.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en la Orden de 14 de julio de 2016, concreta en primera instancia los contenidos de cada materia para cada curso, pero el centro y el profesorado deberán secuenciarlos, es decir, desglosarlos o concretarlos en unidades más específicas.

Para llevar a cabo esta concreción y secuenciación de los contenidos se deben tener en cuenta una serie de criterios que nos orientarán a la hora de llevar a cabo esta tarea:

- Criterios de carácter epistemológico: se tendrán en cuenta estos factores relacionados con la propia epistemología de la materia, sobre todo, para establecer un orden lógico y una agrupación adecuada de los contenidos.
- El horario de las asignaturas y la disponibilidad a lo largo del curso: a la hora de secuenciar los contenidos debemos ajustarnos al número de sesiones de las asignaturas durante el curso y su división en cada evaluación.
- El momento evolutivo del alumnado y sus necesidades personales.
- La relación entre los contenidos de los diferentes bloques.
- Criterios establecidos en la normativa: en la Orden de 14 de julio de 2016 se organizan los contenidos por cursos tomando como referencia los bloques de contenidos de la materia recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Trimestre	Unidad didáctica	Denominación	sesiones
1º	1	El inicio de la Edad Media	7
1º	2	La Europa Feudal	7
1º	3	El desarrollo de las ciudades en la Edad Media	5
1º	4	Al- Andalus	9
2º	5	Los reinos cristianos hispánicos	9
2º	6	La Edad Moderna	9
2º	7	Nuevas formas de pensar: Renacimiento y reforma	9
2º	8	La formación del Imperio hispánico	9
3º	9	La Europa del Barroco	9
3º	10	La población del mundo	3
3º	11	Las ciudades	5
3º	12	El continente europeo: población y ciudades	5
3º	13	España y Andalucía: territorio, población y ciudades	5

Debido a que la legislación educativa incluye en 3º de la ESO el contenido de “La población”, en este curso se dedicarán menos sesiones a su enseñanza.

5 ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la

identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6 CONCRECIÓN CURRICULAR

Relación de contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

UNIDAD DIDACTICA 1: El inicio de la Edad Media			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp
La caída del imperio romano El reino Visigodo El imperio bizantino El Islam	24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	24.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	CSC C
	25. Caracterizar la Alta edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	25.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	CSC C
	29. Comprender las funciones diversas del arte en la edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.	CSC C
BLOQUE 3: LA HISTORIA			

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA EUROPA FEUDAL			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp
El reino Carolingio El feudalismo La nobleza Los campesinos La Iglesia El arte románico	26. Explicar la organización de la sociedad feudal y sus consecuencias	26.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	CSC CO
	29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	29.1 Describe las características del arte románico, gótico e islámico	CSC CO
	39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y de exclusión social que se dieron en Europa durante la Edad Media. Exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, social y cultural.	39.1 Describir la situación de la mujer en la Edad Media	CSC CO SIEP

BLOQUE 3: LA HISTORIA

UNIDAD DIDÁCTICA 3: EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
El auge de las ciudades	26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	26.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos	CSC CCL
Los artesanos y los gremios	27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.	27.2 Explica la importancia de Al-Andalus en la Edad Media.	CSC CCL
La renovación de la cultura	29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media	29.1 Describe las características del arte románico, gótico e islámico.	CSC CCL
La consolidación de las monarquías	30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales	30.1 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	CSS CCL
La crisis del siglo XIV			
El arte gótico			

BLOQUE 3: LA HISTORIA

UNIDAD DIDÁCTICA 4: AL-ANDALUS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
De la conquista de Al-Andalus al califato	27. Analizar la evolución política, socioeconómica y cultural de Al-Andalus, haciendo un énfasis especial en Andalucía.	27.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 27.2 Explica la importancia de Al-Andalus en la Edad Media.	CSC CCL
De la fragmentación del califato al reino Nazarí			
La vida en Al Andalus	29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media	29.1 Describe las características del arte islámico.	CSC CCL
La cultura y el arte andalusí			

	39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer en la Edad Media	39.1 Describe la situación de la mujer en la Edad Media.	CSC CO SIEP
BLOQUE 3: LA HISTORIA			

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LOS REINOS CRISTIANOS HISPÁNICOS			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compete clav
El nacimiento del reino de León Los núcleos pirenaicos de la corona de Aragón Reconquista y repoblación	28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.	28.1 Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2 Explica la Importancia del Camino de Santiago.	CSC CCL
La corona de Castilla La corona de Aragón	35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas	35.1 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC CAA
El arte de los reinos cristianos	29. Identificar las particularidades del arte románico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y de su puesta en valor.	29.1 Describe las características del arte románico y gótico	CSC CCL
BLOQUE 3: LA HISTORIA			

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA EDAD MODERNA UNA NUEVA ERA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compete clav

Las exploraciones de los portugueses	31. Comprender la significación histórica de la etapa del renacimiento en Europa.	31.1 Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).	CSC CCL
Las exploraciones castellanas	34. Entender los procesos de conquista y colonización de América, así como sus consecuencias. Analizar el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	34.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización 34.2 Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	CSC CCL
América precolombina			
Sociedad y economía			
BLOQUE 3: LA HISTORIA			

UNIDAD DIDÁCTICA 7: NUEVAS FORMAS DE PENSAR: EL RENACIMIENTO Y LA REFORMA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp
Una nueva forma de pensar	30. Comprender el concepto de crisis en la Baja Edad Media y sus consecuencias económicas y sociales	30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	CSC CAA
El Quattrocento	31. Comprender la significación histórica de la etapa del renacimiento en Europa.	31.1 Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).	CSC CCL
El Cinquecento	35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas	35.1 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC CAA
La expansión del Renacimiento	32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	32.1 Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	CSC CM CAA
La Reforma y la Contrarreforma			
BLOQUE 3: LA HISTORIA			

UNIDAD DIDÁCTICA 8: LA FORMACIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compe cla

La aparición del Estado moderno	33. Analizar el reinado de los reyes Católicos como una etapa de transición entre la edad Media y la edad Moderna	33.1 Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.	CSC CCL
El reinado de los Reyes Católicos			
El imperio español	34. Entender los procesos de conquista y colonización de América, así como sus consecuencias. Analizar el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	34.1 Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización 34.2 Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	CSC CCL
Los problemas exteriores			
La conquista de América			
BLOQUE 3: LA HISTORIA			

UNIDAD DIDÁCTICA 9: LA EUROPA DEL BARROCO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	competencias clave
El declive de la monarquía hispánica y el fin de la hegemonía	35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	35.1 Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC CAA
Francia primera potencia europea	36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	36.1 Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años	CSC CCL CAA
El triunfo del parlamentarismo en Inglaterra			
Arte Barroco	37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	37.1 Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	CSC CEE

	38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	38.1 Identifica obras significativas del arte Barroco.	CEC CSC
BLOQUE 3: LA HISTORIA			

UNIDAD DIDÁCTICA 10: LA POBLACIÓN EN EL MUNDO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
La dinámica de la población La natalidad, mortalidad Los movimientos migratorios Demografía de los países desarrollados y subdesarrollados El crecimiento de la población mundial y la distribución de la población.	10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones	10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica	CSC CCL CAA X

BLOQUE 2: EL ESPACIO HUMANO

UNIDAD DIDÁCTICA 11: LAS CIUDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Espacio rural y espacio urbano Las funciones de las ciudades Las ciudades en países desarrollados y en países en vías de desarrollo La jerarquía de las ciudades	18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones	18.1 Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas del intercambio. 18.2 Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo	CSC CCL 5

BLOQUE 2: EL ESPACIO HUMANO

UNIDAD DIDÁCTICA 12: EL CONTINENTE EUROPEO. POBLACIÓN Y CIUDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
El territorio de Europa La dinámica de la población Los movimientos migratorios en Europa La evolución de la población europea Las ciudades europeas	7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	7.1 Explica las características de la población europea. 7.2 Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 9.1 Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2 Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa	CSC CMC CD CAA

BLOQUE 2: EL ESPACIO HUMANO

UNIVERSIDAD DIDACTICA 13: ESPAÑA Y ANDALUCÍA TERRITORIO, POBLACIÓN Y CIUDADES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Con
La organización territorial de España Las instituciones españolas La organización territorial de Andalucía Las instituciones andaluzas	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	1.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.	CSC CCL CD C
La dinámica de la población La estructura de la población Los movimientos migratorios	6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.	CL CAA
Las ciudades	17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza	17.1 Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	CL CAA
BLOQUE 2: EL ESPACIO HUMANO			

7 METODOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la educación Secundaria Obligatoria son las siguientes

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

7.1 Estrategias metodológicas

La materia de Geografía e Historia en la educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-

aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutorias, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas; de esta manera se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias metodológicas fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad. Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos. Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas.

En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el

ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de estadística de Andalucía, el defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.)

8 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A principio de curso, se realizará una evaluación inicial que nos permitirá conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

Los resultados de la evaluación inicial nos servirán para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El profesor o profesora encargado del grupo, junto al resto del equipo docente, y como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de refuerzo en la materia para el alumnado que lo necesite. A partir de esta prueba inicial se harán los correspondientes ajustes en las programaciones.

Procedimientos de evaluación			Instrumentos de evaluación	%
PRUEBAS (Mínimo 2 por evaluación)	De carácter teórico	Escritas	Registro de pruebas	60
OBSERVACIÓN DIRECTA	Entrega de actividades y trabajos a tiempo (*) Cuidado del materiales Disposición a colaborar Interés hacia la materia Traer el material diariamente Realizar las tareas encomendadas		Lista de control Registro anecdótico	20
PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	Cuaderno de clase Trabajos Proyectos/tareas		Registro mediante rúbricas	20

(*) La entrega de trabajos y libretas debe realizarse en la fecha acordada entre el alumnado y la profesora, siendo penalizado con dos puntos cada día de retraso, hasta un máximo de dos días, no siendo aceptada la entrega después de ese tiempo.

Se tendrá en cuenta la ortografía, restando por cada falta 0,1 del total de las pruebas escritas hasta 1 punto de la nota final.

8.1 Medidas de recuperación

Los alumnos y alumnas que obtengan una nota por debajo de 5 en la evaluación tendrán que realizar una prueba escrita de recuperación, preferiblemente antes del final de cada trimestre, en el que deberán superar los contenidos mínimos no alcanzados con anterioridad. Además, tendrán que presentar las tareas y/o trabajos no realizados.

El alumnado que después de haber realizado la recuperación correspondiente a las evaluaciones suspendidas, tengan alguna evaluación sin aprobar, deberán recuperar los contenidos de la misma en un último examen que tendrá lugar antes del final de curso.

La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, siendo necesario haber superado en cada una de ellas una calificación de 5.

Examen extraordinario de septiembre: los alumnos/as que no hayan superado la materia en junio, realizarán una prueba extraordinaria en septiembre. En este caso la calificación se obtendrá de la media entre la prueba escrita (60%) y de las tareas que se hayan entregado al alumno/a para realizar en vacaciones (40%). Dichas tareas deben ser entregadas el mismo día y a la misma hora de realización de la prueba.

Solo se tendrá que recuperar aquellas evaluaciones que no hayan sido superadas en junio.

El alumnado con la asignatura de Geografía e Historia pendiente de cursos anteriores, recibirá una relación de ejercicios que deberá ir trabajando y deberá entregar a su profesora en la primera semana de diciembre y en la tercera semana de marzo.

Además, en los meses de enero y marzo se realizarán pruebas escritas relacionadas con las actividades realizadas por los alumnos/as. Se valorará tanto la nota de las pruebas escritas como el esfuerzo realizado a la hora de realizar las actividades.

9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para dar respuesta a la diversidad, el departamento de Geografía e Historia ha hecho suyos los objetivos del Plan de Apoyo a los alumnos de Necesidades Educativas Especiales, Educación Compensatoria y Refuerzo Educativo en lo relativo a su área.

Dichos objetivos son:

- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos dentro de la Programación General, para, a partir de ella, elaborar las adaptaciones curriculares necesarias.
- Participar en la observación de los alumnos para detectar problemas de aprendizaje, en colaboración con el Departamento de Orientación
- Realizar actividades educativas de refuerzo dentro del aula para los alumnos/as con dificultades de aprendizaje no considerados dentro del marco de las Necesidades Educativas Especiales, ni de Educación Compensatoria, buscando la normalización con relación al currículo de Ciencias Sociales y el desarrollo de sus capacidades.

Acciones que se llevarán a cabo a lo largo del curso:

- Desarrollo adaptado de la programación general donde figuran las competencias clave, estándares de aprendizaje de la asignatura y los criterios de evaluación.
- Agrupamiento de alumnos en los grupos de Apoyo y Refuerzo Educativo

La presente programación se ajusta a mínimos, por lo que ya está contemplada la diversidad. Para los alumnos que lo precisen, el Departamento de Geografía e Historia, a través de reuniones periódicas con el Departamento de Orientación, diseñará las adaptaciones curriculares necesarias así como los criterios de evaluación.

10 RECURSOS DIDÁCTICOS

Para este curso académico se utilizará el libro *Geografía e Historia* serie Descubre del proyecto Saber hacer de Santillana.

Así mismo el alumno/a contará con material ofrecido por el profesor/a tales como fotocopias, mapas, diccionarios.

La profesora utilizará otros recursos como los medios audiovisuales disponibles en el centro (pizarras digitales, ordenadores) y libros de lectura de la biblioteca del centro, así como cualquier material disponible en el departamento y que se sugiera como adecuado para llevar a cabo alguna actividad concreta.

Así mismo, el alumno/a debe disponer de un cuaderno de trabajo que utilizará a instancias de la profesora.

11 ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje, cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos.

En la sociedad de la información el lector además de comprender la lectura, tiene que adquirir la capacidad de encontrar la que le interesa de entre todo lo que le ofrecen los distintos formatos.

En la asignatura de Geografía e Historia incluimos actividades encaminadas a que el alumnado adquiera las capacidades para leer, escribir y expresarse correctamente de forma oral. Estas actividades serán las siguientes:

- Leer en clase el libro de texto en voz alta cambiando el lector cada párrafo mientras el resto de la clase está en silencio.
- Durante el curso el alumnado deberá leer la novela titulada “Marco Polo y la ruta de las maravillas”, de los autores [Yue Hain-jun](#) y otros. Se realizará una prueba escrita sobre dicha lectura.
- Trabajos de investigación para el que el alumno/a deberá consultar diferentes fuentes.
- Exposición en clase de estos trabajos estableciendo debates entre los alumnos/as.
- El alumnado tiene a su disposición la biblioteca del centro en la cual puede llevar a cabo la consulta y el préstamo de libros.

12 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Los alumnos/as de 2º de ESO llevarán a cabo las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

- Visita a la Alhambra en el mes de marzo
- Visita a la Alcazaba de Almería en el tercer trimestre

13 PROGRAMACIÓN BILINGÜE 2º ESO

13.1 Objetivos

En los cursos bilingües pretendemos conseguir, además de los contemplados en el currículo oficial para cada nivel educativo, los siguientes objetivos:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación y adquiriendo un dominio aceptable del vocabulario específico de las materias que se imparten en inglés.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación en el aula de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Utilizar progresivamente la lengua inglesa como vehículo de comunicación secundario.
4. Leer y comprender textos divertidos de un nivel adecuado procedente de distintas fuentes de información en lengua inglesa, ya sean bibliográficas como,

especialmente, las ligadas a las nuevas tecnologías de la información. Seleccionar y presentar esa información oralmente y por escrito.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Lograr un conocimiento básico de los elementos culturales, históricos, sociales y económicos más relevantes de los países de habla inglesa.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de lengua extranjera.

13.2 Contenidos

Los contenidos que se abordarán en inglés serán los mismos que hemos señalado en la programación, utilizando al menos un 30% del tiempo para impartir la materia en este idioma. Haremos hincapié en el conocimiento del vocabulario específico de cada unidad didáctica y en aspectos específicos del tema referidos a un país de habla inglesa.

13.3 Evaluación

Entendemos que puesto que el estudio en inglés supone un esfuerzo para nuestros alumnos, la competencia lingüística en el idioma Inglés será un valor añadido que deberá ser recompensado.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de Evaluación:

- Se realizará una observación sistemática para valorar el esfuerzo por atender a los mensajes orales en lengua inglesa en el día a día de la dinámica académica, lo mismo que el esfuerzo por desenvolverse en la lengua inglesa (preguntar, expresarse...).
- En el trabajo diario se irá valorando igualmente el interés a la hora de recoger el vocabulario (que se habrá de elaborar para cada unidad didáctica) y demás actividades que se desarrollen en el aula y en casa.
- También se evaluará mediante pruebas escritas. En cada una de estas pruebas las cuestiones deberán resolverse exclusivamente en lengua inglesa.
- Expuesto lo anterior, separaremos la evaluación de las competencias lingüísticas de los contenidos propios de la asignatura. El porcentaje de la nota final asignado a las competencias lingüísticas será del 10 %.

Por lo tanto los criterios de calificación para los alumnos/as de la sección bilingüe serán:

- Pruebas 70%
- Observación directa 10%
- Producciones del alumnado 10%

- Producciones en L2 10%